



CONSTANCIA: AL Despacho de la señora Juez, para proveer. Bucaramanga, 24 de noviembre de 2020.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

RADICADO 2017-00007 / 00
EJECUTIVO DE ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veinticuatro de noviembre de dos mil veinte.

Se reconoce personería a la Dra. MONICA ANDREA CALDERON RUSSI quien se identifica con la C.C. No. 1.098.628 y portadora de la T.P. No. 185.552 del C.S. de la J., y correo electrónico abogadarussi@gmail.com en los términos y para los efectos del poder conferido por el señor RAUL AUGUSTO VILLABONA JIMENEZ.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

ASN

NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRONICO

La anterior providencia se notifica a las partes por
Anotación en ESTADO No. 126 FIJADO HOY a las 8:00 A.M.
Bucaramanga, 25 DE NOVIEMBRE DE 2020

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria Juzgado 4°. De Familia